



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

### Resolución Decanal

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00288620- -UNC-ME#FL Designación Prof. Scarcella

---

VISTO:

El formulario de solicitud de designación de la Profesora Gabriela María SCARCELLA (Leg. N° 51.373) en el Seminario: Lectura crítica de textos clásicos y su proyección a la actualidad - Sección Español-, presentado por la Secretaria Académica de la Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

Que existe un cargo vacante por la licencia médica de la Profesora María Cecilia Fernández Rivero.

La necesidad de asegurar el dictado de la materia.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

***Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo***

RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°:** Designar con carácter interino a la Profesora Gabriela María SCARCELLA (Leg. N° 51.373) en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en el Seminario: Lectura crítica de textos clásicos y su proyección a la actualidad - Sección Español-, desde el 1 de mayo hasta el 16 de julio de 2024.

**ARTÍCULO 2°:** La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldo de la Facultad, en el Acta que deberá firmar la interesada.

ARTÍCULO 3º "El Personal Docente/No Docente al que se hace referencia precedentemente deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a [beneficios@cajajp.unc.edu.ar](mailto:beneficios@cajajp.unc.edu.ar) o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos."

ARTÍCULO 4º- Comunicar y dar forma.

MEG